



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. -  
ESP. EDUCACIÓN FÍSICA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PRACTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS

**Denominación en Inglés:**

INTERNSHIPS IN EDUCATIONAL CENTERS

**Código:**

2160701

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	450	295	155

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
0	0	0	0	0

**Departamentos:**

**Áreas de Conocimiento:**

FILOLOGIA INGLESA	FILOLOGIA INGLESA
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	LENGUAJES Y SISTEMA INFORMATICOS
EDUCACION FISICA,MUSICA Y ARTES PLASTIC.	DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL
DIDACTICAS INTEGRADAS	DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL
DIDACTICAS INTEGRADAS	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
FILOLOGIA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
CIENCIAS INTEGRADAS	BIOLOGIA CELULAR

EDUCACION	METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.
PEDAGOGIA	METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.
<b>Curso:</b>	<b>Cuatrimestre</b>
1º - Primero	Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Angel Boza Carreno	aboza@dedu.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

**ÁNGEL BOZA CARREÑO** (Coord del Practicum del MAES):

Tutorías: martes (10-13 h); viernes (10-13 h, online). Facultad Educación, Pb 1, Alto, izda.

**JUAN MANUEL MÉNDEZ GARRIDO** (Coord. Practicum Orientación Educativa):

Tutorías: Martes, de 9 a 15 h. Despacho nº 33 del Departamento de Pedagogía. Telf.: 959219244; Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte.

**RAFAEL TORRONTERAS SANTIAGO** (Coord. Practicum Biología y Geología):

Fac. Experimentales. Planta 3ª; Núcleo 4; Puerta 9; torronte@uhu.es; 959 219891.

**JUAN LUIS AGUADO CASAS** (Coord. Practicum Física y Química):

Fac. Experimentales. Planta 3ª; Núcleo 1; Puerta 9; aguado@uhu.es; 959 219891.

**Mª PILAR POLO ALMOHANO** (Coord. Practicum Tecnologías Informáticas y Procesos Industriales - TIPI):

Despacho: ETP125 (ETSI). Teléfono: 959 217386. Email: [polo@dti.uhu.e](mailto:polo@dti.uhu.e) Tutorías: <http://www.uhu.es/dti/>

**MARGARITA GARCÍA CANDEIRA** (Coord. Practicum Lengua y Literatura Españolas):

Facultad de Humanidades, Pabellón 11, Despacho 18, tfn. 959219116; [margarita.garcia@dfesp.uhu.es](mailto:margarita.garcia@dfesp.uhu.es); Tutorías: martes y jueves de 9 a 12.

**CARMEN MARÍA TOSCANO FUENTES** (Coord. Practicum Lengua Extranjera - Inglés):

Tutorías: Cuatrimestre 1: lunes de 16:30-20:30 y martes 13:00-15:00. Cuatrimestre 2: martes (14-20). Facultad de Humanidades Despacho: Pabellón 11 alto, nº 20; E-Mail: carmen.toscano@dfing.uhu.es; Teléfono: 959219120

**Analí Fernández Corbacho** (profesora Practicum Lengua Extranjera - Inglés):

Tutorías primer semestre: martes 9.00-12.00 y miércoles 11.00-14.00; Tutorías segundo semestre: martes 10.30-14.00 y miércoles 11.00-13.30

Centro: Facultad de Humanidades. Despacho: Pabellón 11 alto, nº 37; E-mail: anali.fernandez@dfing.uhu.es; Telf.: 959219136

**Mª CARMEN MORÓN MONGE** (Coord. Practicum Ciencias Sociales - Geografía e Historia)

Departamento de Didácticas Integradas. Despacho 33. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte;

mcarmen.moron@ddi.uhu.es; 959 219386

**CRISTINA CONDE GARCÍA** (Coord. Practicum Educación Física):

Despacho 24; Pab. 3, Alto. Facultad de Educación; [cristina.conde@dempc.uhu.es](mailto:cristina.conde@dempc.uhu.es); 959 219432

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

1. Análisis del centro y el aula de Educación Secundaria: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.
2. El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.
3. El profesorado: roles y actuaciones.
4. El alumnado y su rol en el aprendizaje.
5. Desarrollo de la intervención educativa.
6. Evaluación de los procesos educativos realizados.

#### **Además, para la especialidad de Orientación Educativa:**

1. Evaluación de necesidades de orientación educativa.
2. Diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación educativa.
3. Evaluación educativa y asesoramiento psicopedagógico para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
4. Diseño, desarrollo y evaluación de Planes de Orientación y Acción Tutorial del centro.
5. Diseño y desarrollo de investigaciones para la innovación y mejora de la calidad.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

1. Analysis of the center and the Secondary Education classroom: analysis and assessment of its organization and operation.
2. The Curriculum: Planning and development of teaching.
3. The teaching staff: roles and actions.
4. Students and their role in learning.
5. Development of educational intervention.
6. Evaluation of the educational processes carried out.

#### **In addition, for the specialty of Educational Guidance:**

1. Educational guidance needs assessment.
2. Design, development and evaluation of educational orientation programs.

3. Educational evaluation and psycho-pedagogical advice to improve teaching-learning processes, inclusive education and attention to diversity.
4. Design, development and evaluation of Guidance Plans and Tutorial Action of the center.
5. Design and development of research for innovation and quality improvement.

## 2. Situación de la asignatura:

### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

ASIGNATURA OBLIGATORIA DENTRO DE LA TITULACIÓN CON ADSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO A UN CENTRO EDUCATIVO DONDE DESARROLLARÁ SUS PRÁCTICAS EDUCATIVAS. PREVIAMENTE A SU INCORPORACIÓN DEBERÁ ASISTIR DE FORMA OBLIGATORIA AL CICLO DE CONFERENCIAS PREPARATIVO.

### 2.2 Recomendaciones

**Requisito imprescindible:** Haber cursado las materias del módulo genérico y haber cursado o estar cursando en paralelo las de Complementos de Formación y la de Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad.

\*El período de estancia en los centros educativos se complementará con la asistencia a los seminarios formativos que se realizarán en la Universidad, como complemento y apoyo de la parte práctica en los centros de Secundaria.

## 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar la asignatura, se espera que el alumnado consiga:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialidad que se cursan en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
2. Mostrar experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de tales materias.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para ejercer la docencia en educación secundaria, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
4. Conocer, en el caso de materias relacionadas con la Formación Profesional, la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
5. Poseer conocimientos prácticos de acción tutorial y en el caso de la especialidad de orientación educativa saber ejercer la evaluación psicopedagógica y el asesoramiento.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE29:** Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

**CE30:** Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

**CE31:** Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**CE32:** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

**CE35:** Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CG1:** Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

**CG11:** Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

**CG2:** Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

**CG3:** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje.

**CG9:** Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

**CG5:** Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

**CG6:** Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

**CG8:** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CG4:** Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

**CT1:** Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

**CT2:** Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

**CT6:** Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

**CT4:** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

**CT5:** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT3:** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Estancia en centros docentes, que comprende: -Actividades de observación e inmersión progresiva en la práctica educativa. -Actividades de diseño, implementación y evaluación de



intervenciones docentes. -Actuaciones de acción tutorial. -Actividades de reflexión y evaluación sobre el propio desempeño docente.

- Asistencia a Seminarios Formativos en la Universidad

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Participación activa del alumno en el desempeño de la actividad profesional

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

##### **Actividades formativas, metodología y relación con las competencias**

La metodología a seguir en este módulo seguirá un modelo de enseñanza activa tutorizada. En este sentido el trabajo del alumno deberá encaminarse a la práctica reflexiva de su experiencia profesional, que deberá plasmar en análisis, interpretaciones y propuestas diversas, dirigidas tanto al profesor tutor de la institución como al tutor UHU.

Entendemos que el prácticum en su conjunto, a través de las diferentes experiencias diarias, contribuye al desarrollo de todas las competencias de "saber hacer" propuestas.

##### **Estancia en el centro de las prácticas**

Las prácticas se realizarán durante el segundo cuatrimestre del curso, suspendiéndose cualquier otra actividad académica del Máster y que afecte directamente al alumnado.

El alumnado deberá permanecer en el centro de prácticas durante el horario lectivo acordado con el mismo y que nunca será inferior a cinco horas diarias. Las ausencias deben ser justificadas debidamente al Tutor/a. En el caso de que el alumnado presente problemas para cumplir el horario lectivo acordado, siempre y cuando sea por una causa justificada y lo acredite oportunamente ante los responsables de los mismos y del Coordinador del Módulo del Prácticum, se estudiará la situación y se buscará una posible solución para la continuidad del período de Prácticas.

## **6. Temario Desarrollado**

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

1. Análisis del centro y el aula de Educación Secundaria: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.
2. El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.
3. El profesorado: roles y actuaciones.
4. El alumnado y su rol en el aprendizaje
5. Desarrollo de la intervención educativa.

6. Evaluación de los procesos educativos realizados.

Además, para la especialidad de **Orientación Educativa:**

1. Evaluación de necesidades de orientación educativa.

2. Diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación educativa.

3. Evaluación educativa y asesoramiento psicopedagógico para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la educación inclusiva y la atención a la diversidad.

4. Diseño, desarrollo y evaluación de Planes de Orientación y Acción Tutorial del centro.

5. Diseño y desarrollo de investigaciones para la innovación y mejora de la calidad.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Gutiérrez, J. y Otros (2003). *El Practicum en la formación inicial del Profesorado de Magisterio y Educación Secundaria: Avances de investigación, Fundamentos y Programas de Formación*. Granada: Universidad de Granada.

Monereo, C. y Solé, I. (Eds.) (1996). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza Editorial.

Zabalza, M.A. (1996). *Los tutores en el Prácticum*. Pontevedra: ICE Universidad de Santiago de Compostela.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

Schön, D.A. (1992): *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de los profesionales*. Barcelona: Paidós/MEC.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Informe del tutor académico
- Informe del tutor externo

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

- Documento de Evaluación de la Prácticas del alumnado, realizado por el Tutor/a del Centro (50% de la calificación final).
- Evaluación realizada por el supervisor de la UHU de la Memoria justificativa de las Prácticas, realizada por el alumnado (40% de la calificación final).
- Jornadas Formativas del Prácticum (10% de la calificación final).

### MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS:

El alumnado realizará y presentará tras la finalización del período de Prácticas un Trabajo donde se recoja su reflexión y evaluación del mismo.

Tendrá una extensión máxima de 50 folios más anexos y se compondrá de los siguientes elementos:

⌘ Descripción y caracterización del centro.

⌘ Presentación y justificación de la planificación prevista para la realización de las actividades propuestas, así como de los indicadores para su evaluación.

- **Hay que exponer el plan de trabajo que te han propuesto para tu período de prácticas e indicar los criterios establecidos para su evaluación. En el caso de que no tengan establecidos esos criterios, tú debes crearlos y proponerlos.**

⌘ Exposición de las condiciones en que se desarrollaron las sesiones de trabajo y de las incidencias ocurridas.

- **Hay que especificar las circunstancias en las que se desarrollaron (temporalización, lugar, medios y materiales empleados, dificultades encontradas, etc.)**

⌘ Descripción del proceso de aplicación y de las actividades realizadas.

- **Hay que exponer las actividades que hayas realizado detallando en qué consistieron y cómo las llevaste a cabo. No en formato diario.**

⌘ Análisis y reflexión en torno a los resultados obtenidos. Valoración de los indicadores considerados.

- **Tienes que hacer una valoración de los resultados, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos.**

✕ Reflexión y valoración personal de las prácticas realizadas y del aprendizaje obtenido.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Lo establecido en la Convocatoria I

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Lo establecido en la Convocatoria I

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Lo establecido en la Convocatoria I

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

- Documento de Evaluación de la Prácticas del alumnado, realizado por el Tutor/a del Centro (50% de la calificación final).
- Evaluación realizada por el supervisor de la UHU de la Memoria justificativa de las Prácticas, realizada por el alumnado (40% de la calificación final).
- Jornadas Formativas del Prácticum (10% de la calificación final).

### **MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS:**

El alumnado realizará y presentará tras la finalización del período de Prácticas un Trabajo donde se recoja su reflexión y evaluación del mismo.

Tendrá una extensión máxima de 50 folios más anexos y se compondrá de los siguientes elementos:

✕ Descripción y caracterización del centro.

✕ Presentación y justificación de la planificación prevista para la realización de las actividades propuestas, así como de los indicadores para su evaluación.

- **Hay que exponer el plan de trabajo que te han propuesto para tu período de prácticas e indicar los criterios establecidos para su evaluación. En el caso de que no tengan establecidos esos criterios, tú debes crearlos y proponerlos.**

✕ Exposición de las condiciones en que se desarrollaron las sesiones de trabajo y de las incidencias ocurridas.

- **Hay que especificar las circunstancias en las que se desarrollaron (temporalización, lugar, medios y materiales empleados, dificultades encontradas, etc.)**

✕ Descripción del proceso de aplicación y de las actividades realizadas.

- **Hay que exponer las actividades que hayas realizado detallando en qué consistieron y cómo las llevaste a cabo. No en formato diario.**

⌘ Análisis y reflexión en torno a los resultados obtenidos. Valoración de los indicadores considerados.

- **Tienes que hacer una valoración de los resultados, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos.**

⌘ Reflexión y valoración personal de las prácticas realizadas y del aprendizaje obtenido.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

Lo establecido en la Convocatoria I

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Lo establecido en la Convocatoria I

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Lo establecido en la Convocatoria I

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**